

ENERO  
JUNIO  
2017

# Boletín COMERCIO EXTERIOR

AÑO 3  
EDICIÓN 7  
PUNO

# PUNO

SEGUNDO EXPORTADOR  
EN LA MACROREGION SUR



Síguenos en



## PUNO, ES EL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE LA MACROREGIÓN SUR CON MEJOR DESEMPEÑO EN LAS EXPORTACIONES



**Vilma Enríquez Palma**

Presidenta  
Cámara de Comercio y la  
Producción de Puno

“Es importante resaltar que las exportaciones de Puno han ido creciendo en los últimos 3 años”

En el primer cuatrimestre del presente año, nuestro departamento de Puno presentó un crecimiento de las exportaciones del 6.6% en relación al año 2016 en el mismo periodo, ubicándose en el segundo lugar en toda la macro región Sur del país, lo cual muestra una tendencia al alza de los envíos de productos puneños a más mercados internacionales.

Es importante resaltar que las exportaciones de Puno han ido creciendo en los últimos 3 años, ya que en el año 2015 los envíos fueron de US\$ 239.8 millones a llegar a la cifra de US\$ 481.9 millones en el año 2017, en los primeros cuatros meses respectivamente de cada año.

Además de Puno (6.6%), los departamentos que presentan crecimiento son de Arequipa (9.2%), Cusco (25.0%) y Madre de Dios (70.6%), sin embargo los departamentos de Moquegua (-

21.2%), Tacna (-34.7%) presentaron menores envíos.

El número de empresas exportadoras se incrementó en promedio un 20% en el 2017 en comparación al año 2016 en el primer cuatrimestre. El sector minero es el que predomina con alrededor del 98% de total de las exportaciones tradicionales y el sector no tradicional tiene muchas oportunidades para llegar a nuevos mercados.

Este año 2017, nuestro gremio empresarial desarrollará evento de promoción comercial entre misiones comerciales y ruedas de negocios hacia países vecinos de Bolivia, Chile y Brasil, en el que contaremos con la participación de empresas a nivel regional así como también a nivel nacional, con el fin de conocer nuevas oportunidades en los mercados mencionados y potencialmente incrementando sus ventas y con ello potenciar la internacionalización de las empresas.

PARTICIPA DE LA  
**MISIÓN COMERCIAL**  
**LA PAZ - BOLIVIA**

24.AGO

Más info:

[WWW.CGE.CAMARAPUNO.ORG](http://WWW.CGE.CAMARAPUNO.ORG)

**Puno: Exportación total, abril, año 2017**  
(Expresado en millones de US\$)

**PERÚ**  
2,942.8

**Exportación total**

**PUNO**  
125.7

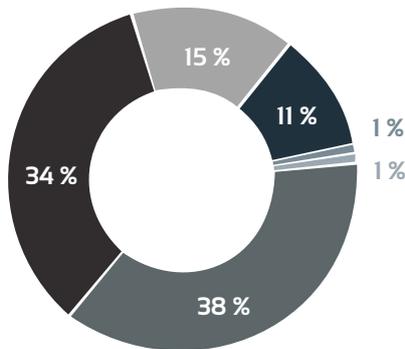
**Puno: Exportación total, enero - abril, año 2017**  
(Expresado en millones de US\$)

**PERÚ**  
12,932.7

**Exportación total**

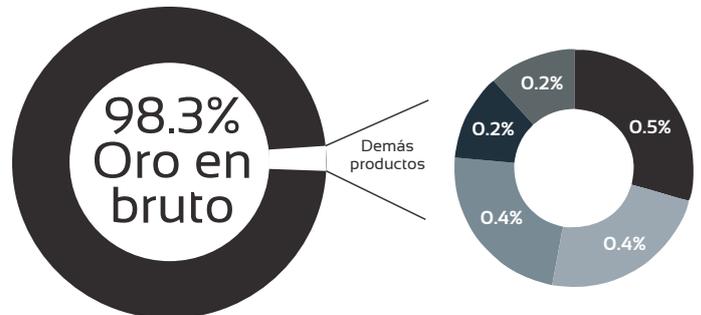
**PUNO**  
481.9

**Puno: Países destinos de las exportaciones totales, enero - abril, año 2017**  
(expresado en porcentaje)



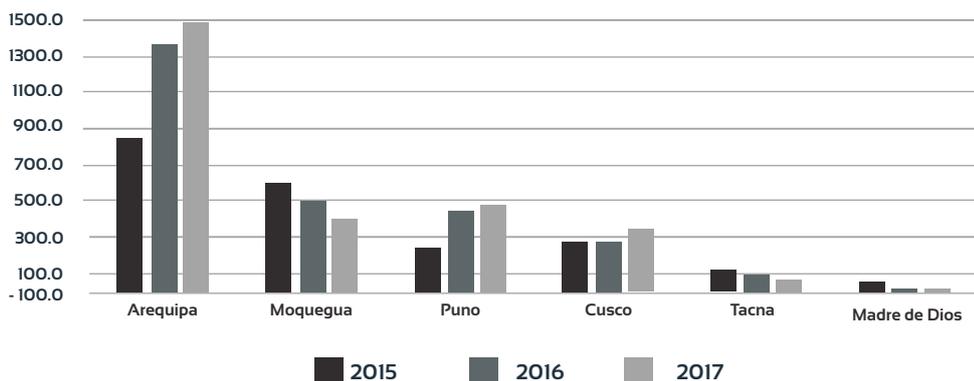
- 38 % India
- 34 % Suiza
- 15 % Estados Unidos
- 11 % Emiratos Árabes Unidos
- 1 % Bolivia
- 1 % Otros (28 países)

**Puno: Principales productos exportados, enero - abril, 2017**  
(expresado en porcentaje)



- 98.3 % Oro en las demás formas en Bruto.
- 0.5 % Cemento porland, excepto cemento blanco o coloreado artificialmente.
- 0.4 % Lana sin cardar, lavada en vivo, esquilada.
- 0.4 % Quinoa, excepto para siembra.
- 0.2 % Café sin tostar y café sin descafeinar excepto para siembra.
- 0.2 % Otros 164 partidas

**Macro Región Sur: Exportaciones totales, enero - abril, año 2017**  
(expresado en millones de US\$)



Fecha de corte: abril 2017  
Fecha de actualización: junio 2017  
Las actualizaciones se hacen con 2 meses de retraso con respecto al mes de corte  
Fuente: SUNAT  
Elaboración: Cámara de Comercio y la Producción de Puno

# CONSULTAS

## ¿Qué diferencia existe entre mercancía prohibida y restringida en el régimen de importación?

Las mercancías prohibidas son aquellas que por mandato legal no pueden ingresar o salir del territorio nacional, mientras que las mercancías restringidas son aquellas que requieren de la autorización de una o más entidades competentes para ser sometidas a un determinado régimen aduanero.

## ¿En qué casos se permite el traslado de mercancías destinadas al régimen de importación para el consumo del terminal portuario al local de un importador?

Se permite esta acción, en la modalidad de despacho anticipado con traslado a zona primaria con autorización especial (local del importador), siempre y cuando la cantidad, volumen, naturaleza de las mercancías o las necesidades de la industria y el comercio así lo ameriten.

## ¿Los Incoterms de la versión 2010 han derogado a los de la versión 2000?

No, toda vez que los incoterms no son normas legales, sino reglas o términos basados en los usos y costumbres del comercio internacional. En consecuencia, los Incoterms 2010 no derogan ni dejan sin efecto a los Incoterms 2000, solo han sido actualizados a la nueva versión en respuesta a los cambios en la logística del transporte, el uso intensivo de los medios electrónicos, entre otros.

Fuente: CCL

# NOTICIAS

## PERÚ BUSCARÁ LEVANTAR BLOQUEO A EXPORTACIONES DE CEBOLLA AL MERCADO COLOMBIANO

Las autoridades peruanas del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) busca establecer el diálogo con sus pares de Colombia con el propósito de superar el bloqueo aplicado a las exportaciones peruanas de cebolla.

Durante el primer trimestre de 2017, la exportación de cebolla cerró con una caída de 30% respecto al mismo período del año anterior debido a una sobreproducción en Estados Unidos y el bloqueo al ingreso por parte de Colombia.

Entre enero y marzo los despachos totales sumaron 9 millones 660 mil dólares y llegaron a 10 mercados liderados por Estados Unidos, que concentró el 58,9% del total, seguido por Colombia con el 20,2% y España con el 16%.

“Estados Unidos redujo su demanda por una sobreproducción”, destacó la gerente de Agroexportaciones de ADEX, Paula Carrión, quien señaló además que los precios actualmente en ese mercado no son

atractivos.

Respecto a los envíos al mercado colombiano, Carrión puntualizó que ascendieron a 1 millón 949 mil dólares, sufriendo una contracción de 27,7%. “Los afectados son productores y exportadores de cebolla amarilla y roja”, explicó.

La funcionaria de ADEX resaltó que la restricción no se debe a una plaga de cultivo, sino a un problema de calidad ocurrido en tránsito de embarques que llegaron a Colombia vía terrestre. En ese sentido, las autoridades peruanas están realizando las gestiones para asegurar los envíos de la producción entre julio y agosto, para evitar la pérdida por 12 millones de dólares.

El destacado crecimiento sostenido de las exportaciones peruanas a EAU, que pasaron de 6,8 millones a casi 400 millones de dólares en los últimos seis años, sirvió como incentivo suficiente para impulsar el acuerdo.

Asimismo, Ferreyros destacó el potencial de las exportaciones peruanas hacia puertos aledaños a Dubái, a través del uso de la plataforma del puerto de Jebel Ali como centro re-exportador.

Fuente: Marcotradenews

## INGRESO DE SUPERALIMENTOS PERUANOS A BRASIL GARANTIZA VENTAS POR 31 MILLONES DE DÓLARES

Una delegación de empresarios peruanos, compuesta por exportadores y productores, logró compromiso de venta para superalimentos por 31 millones de dólares en la presentación de la marca “Superfoods Perú”, en Brasil.

Los pedidos se concentraron en productos del sector pesquero, como pota, tiburón azul, merluza, caballa, conchas de abanico, langostinos y conservas de atún, precisó el Ministerio de Comercio y Turismo (Mincetur).

Los arándanos fueron la novedad, siendo que se presentaron por primera vez en APAS SHOW 2017, luego de concretarse en abril el ingreso a Brasil, destacó el comunicado.

“Las ventas proyectadas en el evento son el reflejo del crecimiento de la exportación de los alimentos peruanos en Brasil, que registró un incremento del 33,5% en el primer trimestre de 2017”, explicó el Mincetur.

Fuente: Andina Agencia Peruana de Noticia



INICIO PROMOCIÓN COMERCIAL CERTIFICADOS DE ORIGEN ESTUDIOS ECONÓMICOS  
NÚCLEOS EMPRESARIALES PLANES REGISTRATE BLOG

Suscríbete al boletín de Comercio Exterior

[WWW.CCE.CAMARAPUNO.ORG](http://WWW.CCE.CAMARAPUNO.ORG)

FEATURED